

INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TGS-ECUADOR CIA. LTDA.

Señores Socios

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía TGS-ECUADOR CIA. LTDA. Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, presento a ustedes el Informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018.

1. Para la empresa este ejercicio económico según se puede observar de los Estados Financieros presentados en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2018, la compañía realiza sus actividades comerciales conforme su objeto social, por lo que se ha cumplido los objetivos que fueron trazados para este referido ejercicio económico.
2. Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración y a las disposiciones de la Junta General, estas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes por los socios de la compañía.
3. En cuanto a la información sobre los hechos extraordinarios producidas durante el ejercicio materia de análisis, no ocurrieron mayores variaciones, dado que en el ámbito administrativo se mantiene la estructura administrativa inicial propuesta para este ejercicio económico.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2018 y los resultados anuales, presentan una pérdida de \$ 4.544,98 antes de impuestos y participación trabajadores.
5. Recomendando también a los socios de la compañía, que se analice la estrategia aplicada durante este periodo y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones todo lo cual permitirá lograr una política empresarial transparente y uniforme.
6. En cuanto a asuntos relacionados con propiedad intelectual, debo manifestar que la empresa ha respetado los derechos de propiedad intelectual, por lo que no ha incumplido en estos aspectos dentro de mi administración.

Agradezco mucho la colaboración prestada por todos.

Quito, 29 de marzo 2019



Christian Núñez Avila
Representante Legal